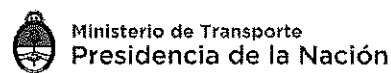


**ADMINISTRACION DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SOCIEDAD DEL ESTADO**



Buenos Aires, 11 de Junio de 2018

CIRCULAR N° 4

Licitación Pública ADIF 18/2018

OBRA: Provisión, montaje y puesta en servicio de grupos rectificadores y bancos de tracción de 815 VCC. Etapa I. Línea Mitre

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIÓN CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

¿Se podrá trabajar de manera simultánea en varios sitios? Si es así, ¿Cuál sería la cantidad máxima de sitios en los cuales se podrá hacer?

Respuesta:

Por razones de seguridad de servicio se deberá trabajar en solo una subestación a la vez.

CONSULTA N° 2

¿Cómo se va a disponer de la alimentación de 20 kV para el grupo Transformador de Tracción - Rectificador de la SER Florida y los dos grupos de la SER Victoria?

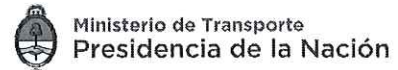
Respuesta:

Lo definirá la inspección de obra de acuerdo a la disponibilidad de equipamiento al momento de los ensayos y pruebas.

CONSULTA N° 3

Por favor informar el detalle de cuántos son los cables de salida del tercer riel, ¿Es uno o son dos por sección?

ADMINISTRACION DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SOCIEDAD DEL ESTADO



Respuesta:

La cantidad de cables positivos a conectar a la salida de los interruptores de sección es la indicada en el punto d) de la página 80 de 218 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 4

Debido a algunas particularidades observadas en el estado edilicio de las subestaciones visitadas, solicitamos tengan a bien otorgar una nueva fecha para recorrer los lugares de emplazamiento de las obras, especialmente en lo que se refiere a la realización de obras civiles necesarias.

Respuesta:

La visita técnica oficial fue realizada a las cuatro subestaciones objeto del presente pliego el 18 de mayo de 2018 donde se pudieron apreciar las instalaciones y se evacuaron las dudas consultadas.

CONSULTA N° 5

Para poder presentar una oferta competitiva se requiere realizar un minucioso análisis técnico-económico de todas las alternativas que presenta hoy día el mercado local e internacional de componentes y equipamiento electromecánico y electrónico, lo cual requiere asimismo la consulta de un elevado número de fabricantes y proveedores que en su mayoría no responden a los cortos plazos de cotización solicitados.

Por los motivos expuestos precedentemente solicitamos otorgar una prórroga de 50 días para la presentación de las ofertas.

Respuesta:

Se otorga una prórroga siendo la **nueva fecha límite para la presentación de las ofertas el 26 de junio de 2018 a la misma hora y en el mismo lugar.**


Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado


Ing. Guillermo Puentes
Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado